



20070 - HISTORIA DE LA CULTURA JURIDICA MODERNA

(Validat pel Pla d'Estudis de 1992)

(Prof. Antonio Serrano Gonzalez)

0. Una lectura densa de las fuentes.
1. Al comienzo era el Verbo (San Juan, 1, 1).
2. Oralidad y escritura. La gente sin textos.
3. *Bibliotheca y Corpora Iuris* (I): la tradición romanística.
4. *Bibliotheca y Corpora Iuris* (II): la tradición canonística.
4. *Ius commune y iura propria*.
5. Hispania (I): *iura propria*.
6. Hispania (II): la monarquía católica.
7. Escuelas medievales: glosadores y comentaristas.
8. Modelos discursivos: la *interpretatio*.
9. Formas antropológicas: los juristas.
10. Escuelas tardomedievales y modernas: *mos gallicus y usus modernus Pandectarum*.
11. Los iusnaturalismos.
12. La vida forense y el mundo de la praxis.
13. Hacia una nueva cultura: el jurista en *il Caffè*.
14. Conclusión: pasado y futuro del pluralismo jurídico.

MANUALES

- Bartolomé CLAVERO, *Institución histórica del derecho*, Madrid, Marcial Pons, 1992.
- Paolo GROSSI, *El orden jurídico medieval*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
- Francisco TOMAS Y VALIENTE, *Manual de historia del derecho español*, Madrid, Pons, 1997.



EVALUACION

El examen final consistirá en la realización de dos pruebas, una teórica y otra práctica. La prueba teórica consistirá en la realización de un tema de la asignatura, libremente elegido por el estudiante. La prueba práctica consistirá en un comentario de texto.

Aquellos alumnos que hayan participado activamente durante el curso en las prácticas quedarán eximidos de la realización de la segunda prueba.

En el examen final el alumno podrá hacer uso de todos los materiales que considere necesarios.